
	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

CONVOCATORIA No. 022 DE 2022



Por medio del cual se convoca a los interesados en participar en la siguiente convocatoria teniendo en cuenta el objeto y los requisitos habilitantes que se relacionan a continuación:



OBJETO: Contratar la compra de víveres para el cumplimiento de las actividades del proyecto de salud indígena en el departamento del Putumayo.

JUSTIFICACIÓN: La IPSI MINGA debe contratar el suministro de víveres para el cumplimiento de las actividades del proyecto de salud indígena en el departamento del Putumayo. Actividades a realizar: "entrega de apoyos nutricionales según riesgo - Incluye niños, menores de 7 años, gestantes, capacidades diversas y demás", para la vigencia 2022. Beneficiando en el Municipio de Mocoa; a sesenta (60) niños bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada uno y diecinueve (19) gestantes bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada una; para el Municipio de Orito; ochenta (80) niños con bajo peso, una entrega mensual por dos meses cada uno y veintiún (21) gestantes con bajo peso, una entrega mensual por dos meses cada una; en el municipio de Puerto Asís; seis (6) niños bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada uno y dos (2) gestante bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada una; para el Municipio del Puerto Caicedo; a quince (15) niños bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada uno y cinco (5) gestantes bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada una; en el Municipio de Puerto Guzmán; a tres (3) niños bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada uno y siete (7) gestantes bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada una; en el municipio de Valle Del Guamuez; a catorce (14) niños bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada uno y tres (3) gestantes con una entrega mensual por dos meses cada una; para el Municipio de Villagarzón; cinco (5) niños bajo peso con una entrega mensual por dos meses cada uno y dos (2) gestantes con una entrega mensual por dos meses cada una. Para un total de **484** paquetes nutricionales, afectando el CDP N20220254, del rubro presupuestal N° 24502090702 Sabiduría Ancestral Autonomía Alimentaria.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

No	BIEN / SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ARROZ	LIBRA X 500 gr	2.904		
2	SAL	KILO X 1000 gr	968		
3	HARINA PAN	KILO X 1000 gr	968		
4	FRIJOL ROJO	LIBRA X 500 gr	1.452		
5	ACEITE	LITRO X 1000 ml	484		
6	LENTEJA	LIBRA X 500 gr	1.936		
7	AVENA MOLINDA	KILO X 1000 gr	1.452		
8	LECHE EN POLVO	BOLSA X 380 gr	1.452		
9	HARINA DE QUINUA	LIBRA X 500 gr	968		
10	HUEVOS	CUBETA X 30 UNIDADES	484		
11	PANELA	KILO X 1000 gr	968		

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 1 de 4	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

12	MAIZ BLANCO	LIBRA X 500 gr	1.936	
SUBTOTAL				
IVA				
TOTAL				

Nota: Los proponentes deberán especificar dentro de sus ofertas las **marcas** que se comprometen a entregar en caso de ser escogidos.

Los paquetes nutricionales se deben entregar empacados individualmente de la siguiente manera:



No	BIEN / SERVICIO	cantidad
1	ARROZ	6 libras
2	SAL	2 kilos
3	HARINA PAN	2 kilos
4	FRIJOL ROJO	3 libras
5	ACEITE	1 litro
6	LENTEJA	4 libras
7	AVENA MOLINDA	3 kilos
8	LECHE EN POLVO	3 bolsas
9	COLADA DE PLATANO	2 libras
10	HUEVOS	1 cubeta
11	PANELA	2 kilos
12	MAIZ BLANCO	4 libras



TIEMPO Y LUGAR DEL SUMINISTRO

LUGAR DE ENTREGA	AGOSTO/8	AGOSTO/26
	CATIDAD	CATIDAD
Mocoa - vereda Yunguillo	79	79
Orto - instalaciones de ACIPAP	101	101
Puerto Asís - barrio Londres diagonal a la ferretería Londres	8	8
Puerto Caicedo - vereda El Bagre, cerca de la estación de energía	20	20
Puerto Guzmán - barrio el libertador frente a la bomba de gasolina	10	10
Valle Del Guamuez - punto de atención Aic	17	17
Villagarzon - barrio el Dorado detrás del polideportivo	7	7
TOTAL	242	242

REQUISITOS HABILITANTES Y DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL:

1. Carta de presentación de la propuesta.
2. Propuesta debidamente foliada.
3. Con la carta de presentación de la propuesta se entiende presentada la declaración juramentada por parte del proponente de no encontrarse incurso en alguna de las

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 2 de 4	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Ley, ni en conflicto de intereses que pueda afectar el normal desarrollo del contrato, así como el origen lícito de los recursos destinados para la ejecución del contrato.

4. Copia de la cedula de ciudadanía del proponente ampliada al 150%.
5. Certificado de existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la cámara de comercio con fecha no mayor a treinta (30) días del cierre de la presente convocatoria
6. Registro único Tributario
7. Certificado de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales tanto del representante legal como de la empresa.
8. Certificación bancaria
9. Estados financieros con corte a 31 de diciembre 2021 y notas de los estados financieros
10. Copia de la tarjeta profesional del contador quien firma los estados financieros y el certificado de la junta de central de contadores vigente.
11. Acreditar experiencia adjuntado contratos de suministro.

FECHA, HORA Y LUGAR PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben ser radicadas en el área de gestión documental de la IPSI MINGA, carrera 11 # 12n -75 barrio Santa Clara.

APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 22 de julio de 2022.

CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 29 de julio de 2022 a las 4:00 pm.



La propuesta y los requisitos habilitantes deben ser presentados en **SOBRE SELLADO**, en el lugar establecido en la presente convocatoria.



Las propuestas fuera del horario, fecha y lugar establecido no se tendrán en cuenta para el proceso de selección.

Nota: El proceso de selección del proveedor está exclusivamente a cargo de la Junta Administradora y del comité de compras según el cumplimiento de los requisitos exigidos, ninguna persona de manera individual tiene la autorización de negociación.

Se debe tener en cuenta que el RUT y la cámara y comercio deben de contar con la actividad económica que permita el proceso contractual; de lo contrario favor abstenerse de enviar la cotización.

Notificaciones: coordinacionipsiminga@gmail.com

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsiminga@gmail.com	
	Página 3 de 4	

	ASOCIACIÓN INDÍGENA DEL CAUCA Resolución 083 del 15 de diciembre de 1997 Dirección General de Asuntos Indígenas del Ministerio del Interior NIT: 817.001.773-3			
	OFICIOS			
	Código:	GDOC-F-8	Versión:	

CONTINUIDAD CONVOCATORIA No. 022 DE 2022 IPSI MINGA - PSI PUTUMAYO

JUNTA ADMINISTRADORA AIC-EPS-I


LESVY BEVERLY YONDA NACHE
 Representante Legal
 AIC EPSI


LUVIN HUMBERTO TEJADA MUÑOZ
 Coord. Político Atención al Comunero


WILSON ALBERTO SANICETO QUISACUE
 Fiscal


JAVIER SOSCUE FISCUE
 Coord. Político de Jurídica


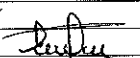

ANTONIO NOÉ QUILINDO QUILINDO
 Coord. Político Admón. y Planeación




JOSE WILSON OSNAS CAMPO
 Coord. político Aseguramiento


GENARO CHIRIMIA DURA
 Coord. Político Apoyo Org. y Sociocultural


MARISOL ANACONA CASTRO
 Coord. Político Financiera


EDWIN RENE BECOCHE CAMAYO
 Coord. Político Garantía de la Calidad

Elaboró:	Eduar Fernando Campo Almendra – Abogado – IPS-I Minga 
Revisó:	Elsa Imelda Sánchez S – Representante Legal Encargada IPSI MINGA 

	CARRERA 11 N° 12 N – 75, BARRIO SANTA CLARA Teléfono: 3166919163 Email: coordinacionipsimiga@gmail.com	
	Página 4 de 4	